

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento:	04 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, TURISMO Y MEDIO RURAL
Sección:	0420 - Dirección General de Innovación e Internacionalización
Programa:	200 - Promoción de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación
Funcional:	463 - Investigación científica, técnica y aplicada

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Impulsar la actividad económica de Gipuzkoa, mediante la innovación tecnológica en productos y procesos. Para ello establecemos un apoyo específico a los agentes de la Red Vasca de Ciencia Tecnología e Innovación de Gipuzkoa, tanto en materia de desarrollo de proyectos de I+D, como para la inversión en equipamiento científico de alto nivel, para que puedan servir de soporte a los procesos de innovación de las pymes guipuzcoanas. Con todo ello pretendemos posicionar a Gipuzkoa como región puntera en materia de I+D a nivel europeo, especialmente en los ámbitos considerados como prioritarios en el marco de la estrategia RIS-3.

Diagnóstico de situación:

Gipuzkoa posee una Red de Centros: centros tecnológicos, universidades, CICs, BERCs, Unidades de I+D empresarial y todo un ecosistema que se ha generado y ha crecido a lo largo de los años y que ha hecho que nuestro Territorio esté por encima de la media europea, por ejemplo, en gasto en I+D respecto al PIB, con un 2,4% (dato provisional 2019) frente a 2,18% (datos de 2018), superando al Estado y a los otros Territorios de la CAPV (dato 2018 España: 1,24%, datos provisionales 2019 Araba: 1,23%, Bizkaia: 1,71% y la CAPV en su conjunto: 1,86%). Este presente, fruto de un esfuerzo y una inversión continuada realizada en el pasado, es positivo y representa un leve incremento respecto al 2018 (2,35), pero aún estamos lejos de los países y regiones punteras que ya superan el 3%. La pandemia afectará a muchos de los vectores que componen e impulsan la economía del Territorio, especialmente aquellos que no ofrecen resultados a corto plazo, como es la I+D. El Programa se orienta a los ODS 8 y 9, ya que apoya el crecimiento económico y está directamente ligado con la innovación y la creación y mejora de infraestructuras. En el ámbito de la igualdad de mujeres y hombres, la presencia de la mujer en la I+D sigue siendo minoritaria, representando el 33% de las personas investigadoras y de personas dedicadas a I+D en Gipuzkoa, no habiendo mejorado desde el último trabajo recogido.

Descripción detallada de la necesidad:

Uno de los aspectos que ha puesto de manifiesto la pandemia es la importancia de la investigación. Se ha visto clara la necesidad de contar con capacidades para la investigación sanitaria y se ha comprobado que la colaboración entre agentes es fundamental para resolver los problemas que han ido surgiendo. El reto que se plantea en el marco socioeconómico va a exigir también capacidades que permitan salir adelante, generar nuevos productos, crear nuevas empresas, mantener el empleo y crear nuevo empleo de calidad, afrontar los problemas sociales o los nuevos desafíos medioambientales. Por ello es prioritario reforzar la investigación y el desarrollo para construir el futuro de Gipuzkoa.

Población objetivo:

Centros guipuzcoanos de la Red vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación. Ciudadanía. Empresas.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal. Recursos económicos.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Programas de apoyo a proyectos de I+D y a acciones de investigación. Programas de apoyo a proyectos de inversión para la investigación. Programas de apoyo a proyectos de colaboración entre agentes del sistema. Programas de apoyo a la creación de nuevos centros. Programas de apoyo a la incorporación y mantenimiento del personal investigador.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Generación de nuevo conocimiento. Desarrollo de líneas de investigación. Publicaciones. Presentaciones en congresos y foros internacionales. Patentes. Creación de nuevas empresas de base tecnológica. Equipamientos avanzados para la investigación. Desarrollo de nuevos productos y servicios punteros. Avances en investigación en salud. Nuevas infraestructuras de investigación. Fortalecimiento de los grupos de investigación guipuzcoanos. Mayor presencia de la investigación del territorio a nivel internacional. Personas mejor formadas. Empleo de calidad.

Marco regulador del Programa:

Normativa reguladora de subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa. Normativa sectorial aplicable a I+D.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

Objetivo anual: Reforzar la especialización inteligente de Gipuzkoa, la transformación competitiva de la empresa mediante innovación y tecnologías 4.0, la excelencia del ecosistema CTI y la colaboración entre agentes.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Nº de proyectos de investigación e inversión	Número	>=	58,00	62,00	60,00	240,00
% PIB a I+D (EUSTAT)	Porcentaje	>=	2,40	2,28	2,30	2,38
Nº de empresas apoyadas.	Número	=	478,00	100,00	110,00	130,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Apoyo a los agentes de la red guipuzcoana de CTI y unidades I+D empresarial, en su impulso a la excelencia y a proyectos de I+D+i, inversión en equipamiento avanzado, exploración de nuevas tecnologías y atracción/retención de talento investigador, contribuyendo a posicionar a Gipuzkoa como región puntera en materia de CTI



45,80 %



28,51 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	6.988.693,00	2.340.000,00		01/01/2022	31/12/2024	
1.1 Acción Apoyo a proyectos de unidades de I+D empresariales	909.332,20	417.149,00		01/01/2022	31/12/2023	
1.2 Acción Apoyo a proyectos de I+D de centros de la R.V.C.T.I.	2.797.758,00	917.729,00		01/01/2022	31/12/2023	
1.3 Acción Apoyo a miembros de la R.V.C.T.I. para la adquisición de equipamiento científico	824.053,20	333.720,00		01/01/2022	31/12/2023	
1.4 Acción Apoyo a la atracción y retención de talento investigador por parte miembros de la R.V.C.T.I	492.549,60	240.000,00		01/01/2022	31/12/2023	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
1.5 Acción Impulsar el ecosistema de tecnologías cuánticas en Gipuzkoa.	1.000.000,00			01/01/2022	31/12/2022	
1.6 Acción Impulsar la innovación social, en colaboración con el Massachusetts Institute of Technology (M.I.T.), para analizar el modelo de territorio.	150.000,00	300.000,00		01/01/2022	31/12/2024	
1.7 Acción Gipuzkoa Next	315.000,00	131.402,00		01/01/2022	31/12/2023	
1.8 Acción Transición digital pyme	500.000,00			01/01/2022	31/12/2022	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

Personas adultas

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a un trabajo remunerado en condiciones adecuadas

Descripción detallada de la necesidad:

La presencia de la mujer en la I+D es claramente minoritaria, representando alrededor del 30% de personas investigadoras y de personas dedicadas a la I+D a nivel de Gipuzkoa (34% y 33% datos del EUSTAT) y con una presencia aún menor en algunas áreas concretas. Esta situación se reproduce a nivel europeo, a nivel de Euskadi y estatal. Una de las razones de esta presencia minoritaria está en los estereotipos de género y en la ausencia de referentes femeninos en estos ámbitos, que hacen que ya las niñas no se orienten hacia la ciencia en general y hacia disciplinas concretas en particular. Además, las dificultades que las mujeres encuentran en su ascenso en la carrera investigadora en comparación con las de los hombres y el techo de cristal hacen que superar estos estereotipos y crear referentes femeninos a los que mirar no sea fácil. (Ver datos EUSTAT, INE e informe She Figures 2018).

Cuantificación: 69.322,91 (0,74 %)

Cred.Pago: 50.236,93 (0,72 %)

Gastos Futuros: 19.085,98 (0,82 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	(58,25 %)	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	(8,25 %)	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	
Ec.OO. 12.3 Impulsar la presencia de mujeres en el ámbito de la Ciencia y la Tecnología, especialmente en puestos de responsabilidad, como una de las claves que están transformando y condicionando el modelo social y económico, actual y futuro.	(25,00 %)	Ec.12.3.2 Impulso de medidas que fomenten el acercamiento de las mujeres al mundo tecnológico, particularmente entre las jóvenes.	
		Ec.12.3.3 Promoción de la identificación de mujeres, en el ámbito científico-tecnológico, que ocupen puestos relevantes y análisis de buenas prácticas de carácter internacional para la incorporación de mujeres científicas a puestos de responsabilidad.	



Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Em.OO.9.3. Incrementar la presencia de mujeres en puestos públicos de representación y/o decisión social y política.	(8,50 %)	Em.9.3.2. Impulso de iniciativas que promuevan sinergias entre mujeres en puestos de representación y decisión, teniendo en cuenta la diversidad de mujeres del territorio.	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Es necesario impulsar el euskera para avanzar hacia la igualdad lingüística, fomentando la incorporación de acciones positivas que potencien su uso.

Cuantificación: 69.322,91 (0,74 %)

Cred.Pago: 50.236,93 (0,72 %)

Gastos Futuros: 19.085,98 (0,82 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	(100,00 %)	Garantizar el uso equilibrado entre euskera y castellano en el Plan de Comunicación

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

El Programa se enmarca en los ODS 8 y 9. Es necesaria la inversión en I+D para que se desarrollen nuevos productos y procesos sostenibles y para que se creen nuevas empresas que generen riqueza y empleo de calidad (objetivo 8). El programa está directamente ligado a la innovación que proviene de la I+D y a la generación de Infraestructuras que permitan una investigación científica de calidad y la mejora de la capacidad tecnológica de los sectores industriales (objetivo 9).

Cuantificación: 6.932.291,00 (74,31 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	3.104.980,93	1.167.879,48
Meta	8.02 - Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido.	1.635.366,37	607.369,74
	Líneas de actuación		
	Apoyo a los agentes de la red guipuzcoana de CTI y unidades I+D empresarial, en su impulso a la excelencia y a proyectos de I+D+i, inversión en equipamiento avanzado, exploración de nuevas tecnologías y atracción/retención de talento investigador, contribuyendo a posicionar a Gipuzkoa como región puntera en materia de CTI	1.635.366,37	607.369,74
Meta	8.03 - Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.	1.469.614,57	560.509,74
	Líneas de actuación		
	Apoyo a los agentes de la red guipuzcoana de CTI y unidades I+D empresarial, en su impulso a la excelencia y a proyectos de I+D+i, inversión en equipamiento avanzado, exploración de nuevas tecnologías y atracción/retención de talento investigador, contribuyendo a posicionar a Gipuzkoa como región puntera en materia de CTI	1.469.614,57	560.509,74
	9-INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.	1.918.712,07	740.718,52
Meta	9.5 - Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	1.918.712,07	740.718,52
	Líneas de actuación		



ODS, Metas y Líneas de Actuación	Créditos de pago	Gastos futuros
Apoyo a los agentes de la red guipuzcoana de CTI y unidades I+D empresarial, en su impulso a la excelencia y a proyectos de I+D+i, inversión en equipamiento avanzado, exploración de nuevas tecnologías y atracción/retención de talento investigador, contribuyendo a posicionar a Gipuzkoa como región puntera en materia de CTI	1.918.712,07	740.718,52
Total	5.023.693,00	1.908.598,00

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2021	2022	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2023	2024	2025	2026 eta hurrengoak/ 2026 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	270.755,00	135.516,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	530.000,00	2.180.000,00	150.000,00	150.000,00			300.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	800.755,00	2.315.516,00	150.000,00	150.000,00			300.000,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES							
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.788.568,00	4.673.177,00	2.040.000,00				2.040.000,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	4.788.568,00	4.673.177,00	2.040.000,00				2.040.000,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	5.589.323,00	6.988.693,00	2.190.000,00	150.000,00			2.340.000,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	135.516,00				135.516,00	
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.180.000,00		300.000,00		2.480.000,00	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	2.315.516,00		300.000,00		2.615.516,00	
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.673.177,00		2.040.000,00		6.713.177,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	4.673.177,00		2.040.000,00		6.713.177,00	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	6.988.693,00		2.340.000,00		9.328.693,00	